



Olimpiada Nacional 2003

Anexo Técnico de Baloncesto de Sobre Sillas de Rueda



1. Categorías y ramas:

Categoría		Rama
Juevenes	Nacidos en 1985-1989	Fem. y Var.

2. Participantes

Categoría	Deportistas		Entrenador		Arbitro		Delegado	Total
	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var		
Juveniles	12	12	1	1	1	1	1	45

Etapa nacional: Podrán participar todos los deportistas afiliados (con lesiones permanentes en el aparato locomotor como: secuelas de poliomielitis amputaciones, lesión medular y malformaciones congénitas) a la federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas

3. Clasificación: Puntuación por nivel de Lesión 1, 1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4 y 4.5

4. Sistema de competencia: Round robin por grupos (estos se formaran de acuerdo al numero de equipos inscritos
Semifinal y final

5. Programa: 5 días de competencia. El programa se dará a conocer en la junta previa.

6. Clasificación Final: Del 1° al 8° lugar, de acuerdo a las finales. Para efectos de clasificación final del 9° al 16° lugar,

7. Protestas: **De elegibilidad:** De acuerdo a lo estipulado en el reglamento general de participación de la Olimpiada Nacional 2003.
Técnicas: De acuerdo al reglamento Internacional vigente con las adecuaciones propias del I. P. C.

8. Entrenadores: Será requisito indispensable haber acreditado el nuevo Nivel 2 del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) en esta disciplina deportiva.

9. Altas, Bajas y Sustituciones: No hay altas, bajas o sustituciones

10. Transitorios: Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Federación Mexicana de Deportes Sobre Sillas de Ruedas, A. C.



**Del 26 al 29 de Abril
COAHUILA**